

Santiago, 29 de agosto de 2022

Estimada Comunidad Ulariana:

Junto con saludar a Uds, y esperando se encuentren muy bien, como saben, hemos procurado mantener informada a nuestra Comunidad de cada una de las situaciones que nos acontecen, por ese motivo, debemos informar a Uds que el día de hoy hemos sido notificados por la Superintendencia de Educación Superior de la **Resolución Exenta N° 307, del 29 de Agosto del 2022**, que dispone el rechazo al Recurso de Reposición presentado por esta Universidad con fecha 21 de Julio del 2022, y que tenía por objetivo revertir el rechazo al Plan de Recuperación que fue presentado por nuestra Institución en tiempo y forma.

Sobre el particular, lamentamos profundamente este rechazo, no obstante atendido que aún faltan trámites y pronunciamientos administrativos para que esta Resolución quede a firme, y a su vez, existiendo recursos judiciales y administrativos en favor de nuestra Universidad que pueden ser ejercidos para revertir dicho pronunciamiento, nos parece prudente esperar que este trámite finalice para posteriormente emitir una opinión, más aun, cuando dicha Resolución no consigna ni establece sanciones en contra de la Universidad La República.

No obstante lo anterior, tenemos la certeza y tranquilidad que tanto el Plan de Recuperación como sus observaciones cumplen con las exigencias técnicas que requiere un instrumento de esta naturaleza, así como la existencia de un Inversionista, cuya calidad de socio financiero le fue otorgada por la Asamblea de Socios de la Corporación, elementos esenciales que nos permiten confiar en que la opinión final de la autoridades de Educación Superior del Ministerio de Educación será favorable para nuestra Comunidad Universitaria.

Con todo, reiteramos nuestro compromiso de seguir defendiendo a nuestra Universidad, pero con la misma fuerza reiterar que continuaremos cumpliendo con el deber ético y legal de otorgar el servicio educacional en este segundo semestre 2022, ya que si algo nos entrega conformidad a pesar del extenso proceso vivido y la compleja situación financiera que enfrentamos, agravada por el injusto proceso de cierre que logramos revertir, es que hasta ahora muchas y muchos estudiantes han podido seguir avanzando académicamente, algunos ya finalizando sus procesos de titulación y otros ya habiendo recibido sus títulos, los que en caso de haber renunciando a defendernos no se habría podido lograr, sin embargo la decisión de avanzar y proteger nuestra Casa de Estudios Superiores, dando certeza a nuestra Comunidad, nos ha dado la razón y le ha entregado sentido a que para nosotros lo más importante son nuestros alumnos, funcionarios y docentes.

Agradeciendo su atención y con el compromiso de mantener informada a nuestra Comunidad de los pasos a seguir, y renovando la tarea de mantener la defensa de esta noble Universidad, se despide muy atentamente

**Fernando Lagos Basualto**  
Rector  
Universidad La República